

DRA. YRIS MARITZA RIVERA MÉNDEZ
ABOGADA - NOTARIO PÚBLICO

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS (SOBRE A)
Y OFERTAS ECONÓMICAS (SOBRE B)

OPTIC-CCC-PEPU-2022-0004



ACTO NÚMERO: VEINTISEIS (26)

FOLIO NÚMERO: CINCUENTA Y TRES (53)

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las once y dos (11:02 a.m.), horas de la mañana del día veinticuatro (24) del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022), por ante mí, **DRA. YRIS MARITZA RIVERA MÉNDEZ**, Abogada, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, colegiatura número 6476, dominicana, mayor de edad, soltera, provista de la cédula de identidad y electoral Número 001-0453681-8, con mi estudio profesional abierto en la Manzana D, Apto. 303, Edif. 27, San Isidro Labrador, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, requerida por el señor **Pedro Quezada**, en su calidad de Director General (Quien la preside), la **OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (OGTIC)**; institución Gubernamental bajo la dependencia del Ministerio de Administración Pública (MAP), creada en virtud del Decreto Núm. 54-21, de fecha 2 de febrero del 2021, manteniendo sus funciones en el Decreto Núm. 1090-04, de fecha 3 de septiembre del año 2004, provista del Registro Nacional de Contribuyentes Núm. 4-30-01950-1, con su oficina principal ubicada en la Avenida 27 de Febrero Núm. 419, casi esquina Núñez de Cáceres, sector El Millón de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, para que ante mi señalada calidad, proceda a hacer constar, en Acta Auténtica, los pormenores del acto que será celebrado en esta misma fecha por la indicada institución, en la cual se conocerá de lo siguiente: **"RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTA TÉCNICA (SOBRE A) Y OFERTA ECONÓMICA (SOBRE B)"**, contentivo original y copia de la oferta para la **"Adquisición de los Servicios de Ancho de ancho de banda del Firewall de Gestor de contenido para el Data Center del Estado y actualización de la Plataforma existente"**, proceso de Excepción de Proveedor Único (OPTIC-CCC-PEPU-2022-0004), de conformidad con las disposiciones de la Ley y los Reglamentos que norman este tipo de concursos, "Artículo 16 de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006)". Y en virtud del anterior requerimiento me he trasladado a uno de los salones de la **OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (OGTIC)**, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, lugar donde se llevó a cabo el evento, y una vez allí, acudí al salón de conferencias, siendo exactamente las once y dos (11:02 a.m.), horas de la mañana, en cumplimiento del Cronograma del procedimiento de selección fijado en el Pliego de Condiciones. A seguidas la notario actuante, ofreció la bienvenida a los presentes, para la **"RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTA TÉCNICA (SOBRE A) Y OFERTA ECONÓMICA (SOBRE B)"**. Por lo que se dió inicio formal a la Apertura de las Oferta Técnica y Económica recibida vía portal, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones de la OGTIC, conformado por los señores: señor **Juan Pardilla**, Director Administrativo y Financiero, miembro; el señor **Isaac Vásquez**, Director de Planificación y Desarrollo, miembro; y la señora **Bibian Cuevas**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información, miembro. Pudiendo **CONSTATAR**, la suscrita Notario Público actuante lo siguiente: Que se encontraban presentes la mayoría miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la **OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (OGTIC)**, para participar en la **RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTA TÉCNICA (SOBRE A) Y OFERTA ECONÓMICA (SOBRE B)"**. Que luego de recibida la oferta técnica y oferta económica vía portal, para la apertura del proceso de excepción por Proveedor único para la **"Adquisición de los Servicios de Ancho de ancho de banda del Firewall de Gestor de contenido para el Data center del Estado y actualización de la Plataforma existente"**, **OPTIC-CCC-PEPU-2022-0004**, y donde se hace constar que el oferente: **MULTICOMPUTOS, S.R.L.**, provisto del Registro Nacional de Contribuyentes Núm. 1-01-63880-1; con su domicilio en la Avenida Abraham Lincoln, Núm.1007, 4to Piso. Edif. Óptica Felix, Ensanche Piantini, de esta ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, con su representante Legal, señor **JOSÉ MARTÍN GUZMÁN TAVERAS**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad Núm. 001-0150615-2, quien cumplió y presentó la Oferta Técnica; para la **"Adquisición de los Servicios de Ancho de ancho de banda del Firewall de**

Gestor de contenido para el Data center del Estado y actualización de la Plataforma existente", proceso de excepción por proveedor único, referencia OPTIC-CCC-PEPU-2022-0004. Una vez terminado el proceso de APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS (SOBRE A), se dió inicio al proceso de APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA (SOBRE B), de la empresa participante: MULTICOMPUTOS, S.R.L., la cual cumplió y presentó la oferta económica por el monto de ONCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS DOMINICANOS con 27/100 (RD\$11,765,693.27), con una Garantía de Seriedad de la oferta por el monto de CIENTO VEINTE MIL PESOS DOMINICANOS con 00/100 (RD\$120,000.00), emitida por General de Seguros, Fianza No. 335674, con vigencia desde el 24/05/2022 hasta el 30/05/2022. Siendo las once y trece (11:13 a.m.) minutos de la mañana, no habiendo más nada que tratar por parte de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, fue clausurada la reunión, el día y mes señalado al inicio de esta Acta, la cual se levanta con desplazamiento y traslado del Notario Público Infrascrito, al lugar en que ha sido requerido por los Declarantes; terminada mi actuación Notarial en el Acto de "RECEPCIÓN Y APERTURA OFERTA TÉCNICA (SOBRE A) Y OFERTA ECONÓMICA (SOBRE B), para la "Adquisición de los Servicios de Ancho de ancho de banda del Firewall de Gestor de contenido para el Data center del Estado y actualización de la Plataforma existente", Proceso de Excepción de Proveedor Único (OPTIC-CCC-PEPU-2022-0004), siendo las once y trece (11:13 a.m.) minutos de la mañana, me trasladé a mi despacho profesional donde procedí a redactar la presente Acta desde la minuta levantada a ese efecto y al concluir la he leído en alta voz a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la OGTIC, quienes procedieron a aprobarla por ser la fiel expresión de lo acontecido y la han firmado y rubricado al pie de la última foja y al margen de las demás, por ante mí y junto conmigo Notario Público Infrascrito de los del Número para el Distrito Nacional, de lo cual DOY FE Y CERTIFICO.-


DRA. YRIS MARITZA RIVERA MENDEZ
Abogada Notaria



Apertura y Lectura de Ofertas Económicas, "Sobres B"

OPTIC-CCC-PEPU-2022-0004

Fecha: 24 de Mayo, 2022

Oferta Económica:



Ítem	Descripción	Cantidad	Precio RD\$	Total RD\$
1	Adquisición de los Servicios de ancho de banda del Firewall de gestor de contenido para el Data Center del estado y actualización de la plataforma existente	1	\$ 11,765,693.27	\$ 11,765,693.27

Subtotal	\$ 11,765,693.27
Itbis	
Monto Total de la oferta RD\$	\$ 11,765,693.27

Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033)

60 días

117,656.93

Garantía de Seriedad de la Oferta. Vigencia 60 días, monto cobertura 1%

Observaciones: